



MC presenta iniciativa para crear el Consejo General de Seguridad y Atención al Cambio Climático



El diputado Braulio López Ochoa Mijares de Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático

El diputado Braulio López Ochoa Mijares de Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, tiene por objeto la creación de un órgano especializado desconcentrado y definir sus funciones, responsabilidades y procedimientos generales sobre reacción y alerta institucional para la seguridad y la atención de los efectos adversos al cambio climático en su carácter de pueblos originarios, comunidades afrodescendientes, juventudes, social-ambiental, así como los titulares de las comisiones de cambio climático del Senado de la República y de ley sesionará de forma anual, para revisar las condiciones de vulnerabilidad y gestión de riesgos climáticos del país y de forma extraordinaria cuando se presenten emergencias relacionadas con los efectos adversos del cambio climático.

Además, reconocer los impactos y riesgos diferenciados sobre grupos vulnerables y establecer medidas específicas para la protección de sus derechos humanos, aprobar y publicar en el Diario Oficial de la Federación "Promoverá y apoyará la creación e implementación de las instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos técnico-operativos de servicios y logística para prevenir y atender la eventualidad de un riesgo relacionado con el cambio climático.